CARDER CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA *En sintonía con el planeta*	**PROCESO ASESORÍA JURÍDICA**	**Código:** FO-12-14
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Versión:** 2
		Página: 1 de 9

CONTRATISTA:	CÉSAR AUGUSTO GUAPACHA OSPINA
DEPENDENCIA:	SGAS- RECURSO HÍDRICO
CONTRATO No:	CPS 118 DE 2024
SUPERVISOR (A) (e) :	JOHN JAIVER VEGA AMADO
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar los servicios profesionales a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, en la atención, seguimiento y control de las denuncias ambientales referentes a la contaminación generada por vertimientos de aguas residuales y demás actividades que demanden la gestión de la calidad de los recursos naturales agua y suelo en el marco del control de vertimientos, en jurisdicción del departamento de Risaralda
PERÍODO DEL INFORME:	Del 15 de septiembre al 14 de octubre de 2024.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
ALCANCE 1. Responder y hacer seguimiento a las denuncias ambientales asignadas por el supervisor, que sean radicadas en la entidad mediante PQRSD (ticket), SAIA, y demás canales de comunicación, referentes a las afectaciones de los recursos naturales por vertimientos, en la jurisdicción del municipio de Risaralda.	Respuesta a Ticket Nº 8700 del 2024. Asunto: Presunto vertimiento de ARD o ARnD en jurisdicción del AMCO Risaralda.	Oficio 25606 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA Jvega SAIA Admon Denuncias.
	Respuesta a Ticket Nº 8773 y 8779 del 2024. Asunto: Presunto vertimiento de ARD o ARnD en jurisdicción del AMCO Risaralda.	Oficio 25771 de 2024	SAIA CGUAPACHA SAIA Jvega SAIA Admon Denuncias.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
	Respuesta a Ticket Nº 8775 del 2024. Asunto: Presunto vertimiento de ARD o ARnD en jurisdicción del AMCO Risaralda.	Oficio 25799 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA Jvega SAIA Admon Denuncias.
	Respuesta a Ticket Nº 8839 del 2024. Asunto: Presunto vertimiento de ARD o ARnD en jurisdicción del AMCO Risaralda.	Oficio 26652 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA Jvega SAIA Admon Denuncias.
	Respuesta a Ticket Nº 8869 del 2024. Asunto: Presunto vertimiento de ARD o ARnD en jurisdicción del AMCO Risaralda.	Oficio 25955 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA Jvega SAIA Admon Denuncias.
	Respuesta a Ticket Nº 8941 y 8872 del 2024. Asunto: Presunto vertimiento de ARD o ARnD	Oficio 26980 de 2024.	SAIA CGUAPACHA

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
	en jurisdicción del AMCO Risaralda.		SAIA Jvega SAIA Admon Denuncias.
	Respuesta a los Tickets Nº 8965 del 2024. Asunto: Presunto vertimiento de ARD o ARnD en jurisdicción del municipio de Quinchía.	Oficio 28986 de 2024. Se realizó EMP con ocasión de la visita de atención a la denuncia.	SAIA CGUAPACHA SAIA Jvega SAIA Admon Denuncias.
	Respuesta al Ticket Nº 8974 del 2024. Asunto: Presunto vertimiento de ARD o ARnD en jurisdicción AMCO.	Oficio 26702 de 2024. Esta denuncia fue de doble entrada, no obstante, se respondió solo como atención al ticket 8973 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA Jvega SAIA Admon Denuncias.
	Respuesta al Ticket Nº 8999 del 2024. Asunto: Presunto vertimiento de ARD o ARnD en jurisdicción AMCO.	Oficio 27087 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA Jvega SAIA Admon Denuncias.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
	Respuesta a los tickets Nº 9010, 9011, 9012 y 9013 del 2024. Asunto: Presunto vertimiento de ARD o ARnD en jurisdicción AMCO.	Oficio 27290 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA Jvega SAIA Admon Denuncias.
	Respuesta al Ticket Nº 9054 del 2024. Asunto: Presunto vertimiento de ARD o ARnD en jurisdicción AMCO.	Oficio 27776 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA Jvega SAIA Admon Denuncias.
SAIA	Memorando 5021 de 2024. Asunto: Solicitud revisión técnica EJ 4892 por parte de la OAJ.	Memorando proyectado. No obstante, fue devuelto toda vez que, dada su complejidad, fue necesario programar una reunión con el equipo jurídico de la OAJ y el supervisor.	SAIA CGUAPACHA SAIA jvega SAIA Sandra Alzate
	Memorando 5566 de 2024. Asunto: Solicitud practica de pruebas EJ 4944..	Memorando de Comunicación interna 6084 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA jvega SAIA Sandra Alzate

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
	Memorando 5764 de 2024 Asunto: Respuesta solicitud de EMP caso particular.	Comunicación interna 5912 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA jvega SAIA Sandra Alzate
	Oficio a la secretaría de Infraestructura por caso puente curtiembres, Pereira.	Oficio 26956 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA jvega SAIA Sandra Alzate
	Respuesta al radicado 18463 de 2024. Asunto: Respuesta E.S.P Acucesdi caso cestillal – el diamante.	Oficio 26940 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA jvega SAIA Sandra Alzate
	Respuesta al radicado 19259 de 2024. Asunto: Respuesta a la Dirección de control Físico – Alcaldía de Pereira	Oficio 28239 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA jvega SAIA Sandra Alzate
	Respuesta al radicado 19603 de 2024.	Oficio 27921 de 2024.	SAIA CGUAPACHA

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
	Asunto: Traslado por competencia Secretaría de Infraestructura de Pereira.		SAIA jvega SAIA Sandra Alzate
	Respuesta al radicado 20541 de 2024. Asunto: Respuesta depositaria SAE – Sociedad de Activos Especiales del Estado caso motel posada de monarca.	Oficio 27294 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA jvega SAIA Sandra Alzate
	Respuesta al radicado 20796 de 2024. Asunto: Respuesta PQRSD Dirección de Control Físico alcaldía de Pereira.	Oficio 25948 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA jvega SAIA Sandra Alzate
	Respuesta a los radicados 20875, 20880, 21048 y 21256 de 2024. Asunto: Respuesta traslado por competencia Alcaldía de Pereira – caso parqueaderos San Joaquín.	Oficios 27088 y 27090 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA jvega SAIA Sandra Alzate
	Respuesta al radicado 21470 de 2024. Asunto: Respuesta radicado por parte de Aguas y Aguas de Pereira.	Oficio 27916 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA jvega SAIA Sandra Alzate

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
	Respuesta al radicado 21813 de 2024. Asunto: Respuesta solicitud de prórroga de permiso de vertimientos	Oficio 27292 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA jvega SAIA Sandra Alzate
	Respuesta a los radicados 22042 de 2024. Asunto: Respuesta solicitud de información de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia. Bogotá.	Oficio 28089 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA jvega SAIA Sandra Alzate
	Respuesta al radicado 22158 de 2024. Asunto: Respuesta solicitud de prórroga de permiso de vertimientos	Oficio 27427 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA jvega SAIA Sandra Alzate
	Respuesta al radicado 22198 de 2024. Asunto: Respuesta Secretaría de Salud de Pereira – Petición manejo de aguas pluviales.	Oficio 28231 de 2024.	SAIA CGUAPACHA SAIA jvega SAIA Sandra Alzate

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
ALCANCE 2. Imponer las medidas preventivas a que haya lugar y hacer seguimiento a las mismas, cuando se determine que los usuarios hacen uso inadecuado de los recursos naturales y afectan los mismos por los vertimientos de aguas residuales; aplicando el procedimiento establecido en la ley 1333 de 2009	Se realizó la imposición de medidas preventivas, en cumplimiento de la ley 1333 de 2009, modificada parcialmente por la ley 2387 de 2024, en contra de la empresa Alimentos Naranjas Verde S.A.S, con el concepto técnico N° 4281 de 2024. El proceso se encuentra a la espera de realizar la respectiva EMP. Se realizó la imposición de medidas preventivas, en cumplimiento de la ley 1333 de 2009, modificada parcialmente por la ley 2387 de 2024, en contra del predio la Mariela con el concepto técnico N° 4140, en jurisdicción del municipio de Pereira, Risaralda. El proceso se encuentra a la espera de realizar la respectiva EMP. Se realizó la evaluación medidas preventivas en cumplimiento de la ley 1333 de 2009, modificada parcialmente por la ley 2387 de 2024, del proceso abierto en contra de la empresa Coomcarniqos S.A, en jurisdicción del municipio de Quinchía, Risaralda. El concepto se encuentra a la espera de ser complementado por el grupo de Residuos para su numeración.		
ALCANCE 3. Atender las solicitudes de pronunciamientos técnicos, asignados por el supervisor, en el marco de seguimiento de procesos sancionatorios ambientales en curso, que adelante la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad, emitiendo los respectivos productos en los formatos destinados en la Corporación	Durante el periodo que comprende este informe, no se realizaron pronunciamientos técnicos referentes a EJ.		

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
ALCANCE 4. Evaluar trámites de permiso de vertimientos, cuando sean asignados por el supervisor, emitiendo el respectivo concepto técnico en los tiempos y formatos establecidos en la Entidad para tal fin	1. Durante el periodo que comprende este informe, no se realizaron asignaciones de evaluaciones de permisos de vertimientos.		
ALCANCE 5. Asistir a las reuniones, comités y demás espacios de participación, asignados por el supervisor, en el marco del control de vertimientos y gestión de la calidad de los recursos naturales agua y suelo	1. Durante el periodo comprendido, se asistió a la capacitación por parte de la UTP- Aguas y Aguas – Serviciudad y CARDER en el marco de definir los criterios respecto a las caracterizaciones en el AMCO en zonas de perímetro sanitario. Las sesiones fueron los días 19, 20 y 21 de septiembre de 8 a 4 pm. 2. Durante el periodo, se programó y asistió a una reunión con el grupo de monitoreo de la entidad respecto a los límites máximos de coloración para fuente hídrica y criterios de exigencia. 3. Durante el periodo, se asistió al foro ambiental sobre los recursos naturales convocado por la Contraloría Municipal de Pereira en el hotel Movic. 4. Nota: Lo anterior, está todo debidamente asignado mediante Calendario Google por parte del supervisor.		

CÉSAR AUGUSTO GUAPACHA OSPINA
Administrador Ambiental
Profesional de Apoyo CPS N° 118 de 2024
Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

Firma Valida Vo.Bo INFORME 8 CESAR GUAPACHA

Vo.Bo. JOHN JAIVER VEGA AMADO
Ingeniero Ambiental
Profesional Especializado
Supervisor CPS 118 de 2024
Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.